

# MEDIDAS EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSTELERÍA DE ALICANTE

## APERTURA DE TERRAZAS

50% DE AFORO



MÁXIMO 10 PERSONAS POR MESA



## SEPARACIÓN OBLIGATORIA

2 METROS ENTRE MESAS



Juntos lo conseguiremos

#QuédateEnCasa



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
comercio y hostelería

# FASE 1:

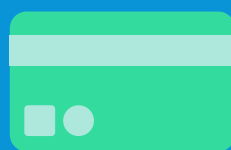
DESDE EL 18 DE MAYO



SOLO SE PERMITE EL CONSUMO EN TERRAZA



MEJOR PAGO CON TARJETA



MANTÉN LAS MEDIDAS DE HIGIENE Y DISTANCIA SOCIAL



HORARIO AUTORIZADO HASTA LAS 23:00.  
SE ACONSEJA RESERVA PREVIA.



LAS PERSONAS CON SÍNTOMAS NO PODRÁN ACUDIR A LAS TERRAZAS BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA.



900 300 555 Teléfono Coronavirus Comunidad Valenciana.

El responsable del cumplimiento de estas normas es el titular del establecimiento.